

Fiestas Patronales Valdeolmos 2019



BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES Y AGRUPACIONES

El Ayuntamiento de Valdeolmos - Alalpardo, en el marco de las actividades organizadas con motivo de las Fiestas patronales del 2019 en honor al Santísimo Cristo atado a la Columna, convoca el Concurso de Disfraces y Agrupaciones Carnavalescas, individuales y en grupo, atendiendo a las siguientes Bases.

Artículo 1.- Las personas o agrupaciones inscritas en el Concurso de Disfraces, la distinción del nº de participantes no afectará a la relación de premios (artículo 5), con lo que los premios establecidos serán únicos, sea cual sea el número de participantes. Sólo podrán participar en el Concurso Oficial aquellas que se encuentren inscritas en tiempo y forma.

Artículo 2.- Plazo de Inscripción para el Concurso de disfraces, el plazo de inscripción fijado será el Viernes día 9 de Agosto del 2019 desde las 21:30 hasta las 22:00h, en la Plaza de la Fuente, donde habrá una lista para inscribirse.

Artículo 3.- Representante de la agrupación, es el único portavoz y será miembro de la agrupación, pudiendo delegar en otra persona debidamente informado, en el caso de una única persona esa misma será el portavoz. Dentro de sus funciones se encuentran: asistir y participar en la puntuación para designar a los ganadores.

Artículo 4.- El Jurado y criterios de valoración y puntuación para el Concursos de Disfraces.

Miembros.- El jurado estará compuesto un portavoz de cada agrupación o persona que esté inscrita debidamente en la lista, con voz y voto, sin poder votarse a sí mismo, en caso de empate la comisión de fiestas desempatará la puntuación.

Puntuaciones.- El Jurado procederá a realizar las puntuaciones, indicando el grupo que más le ha gustado en cada destreza. Para el cálculo de la puntuación de cada uno de los Disfraces y de las Agrupaciones se realizará la suma de las puntuaciones recibidas.

Criterios de valoración.-

- 1 > Creatividad y originalidad
- 2 > Esfuerzo visible (disfraz confeccionado de manera artesanal)
- 3 > Actitud
- 4 > Dinámica en escena (acompañamiento musical, interpretación, empatía, movimiento...)
- 5 > Participación en el Desfile/Pasacalles

Fallo del Jurado.- Una vez concluido el Concurso se hará público el fallo del jurado que será inapelable, procurando éste emitir su fallo en el menor tiempo posible.

Artículo 5.- Premios.- Se asignará el primer premio al disfraz más votado, cuyo premio es de 200€ para toda la agrupación o disfraz, es segundo premio será de 100€ al segundo grupo o disfraz más votado y el tercer premio de 50€ para la agrupación o disfraz con la tercera mejor puntuación.

Artículo 6.- Publicaciones de las Puntuaciones. Una vez concluido el Concurso, se procederá hacer público la relación de todos los grupos participantes y puntuaciones obtenidas, independientemente que el fallo del jurado se comunique al público asistente en la misma noche de la participación.

TABLA DE PUNTUACIÓN

(Poner a qué grupo vota en cada destreza)

Votación grupo nº	Originalidad	Esfuerzo visible	Actitud	Dinámica en escena	Participación
1º					
2º					
3º					
4º					
5º					
6º					
7º					
8º					
9º					
10º					
11º					
12º					